REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD

BOLETIN INFORMATIVO

Nº 71 **LA PLATA, viernes 30 de septiembre de 2011.**

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

* RESOLUCIÓN Nº 3906, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DESPACHO, CARGO DE JEFE SECCIÓN ASUNTOS JURIDICOS.
* RESOLUCIÓN Nº 3907, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN REGISTRO PROVINCIAL DE ARMAS, CARGOS.
* RESOLUCIÓN Nº 3908, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, DIRECCIÓN CENTRO DE OPERACIONES POLICIALES, CARGOS.
* RESOLUCIÓN Nº 3909, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE COORDINACIÓN OPERATIVA, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EXTRANJEROS, MIGRACIONES Y CULTO, CARGO DE JEFE SECCIÓN PERSONAL.
* SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
* SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 28 de septiembre de 2011.

VISTO el expediente N° 21.100-257.468/11, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo José Ignacio GALLINA legajo N° 165.099 en el cargo de Jefe Sección Asuntos Jurídicos en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Dirección Administrativa y Despacho, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2721 de fecha 23 de diciembre de 2010, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia General de Policía;

Que el Jefe Departamento Coordinación y Control Disciplinario propone la designación del agente GALLINA;

Que el Superintendente General de Policía avala la propuesta (fs. 4);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente GALLINA;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Dirección Administrativa y Despacho, al Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo José Ignacio GALLINA (DNI. 31.616.770 — clase 1985), en el cargo de Jefe Sección Asuntos Jurídicos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 3906.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

_____

LA PLATA, 28 de septiembre de 2011.

VISTO el expediente Nº 21.100-202.176/11, por cuyas actuaciones se propician limitaciones y designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires en el ámbito de la Superintendencia de Coordinación Operativa, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Coordinador Operativa;

Que por Resolución N° 2885 de fecha 19 de octubre de 2007, se designó en el cargo de Jefe de Centro de Entrenamiento La Matanza al entonces Capitán Rubén Darío CÁNEPA y en el cargo de Jefe de Centro de Entrenamiento San Isidro al entonces Teniente primero Claudio Rubén ACEVEDO;

Que la Directora del Registro Provincial de Armas propone la designación en el cargo de Jefe División Coordinación General del Comisario del Subescalafón Comando Rubén Darío CÁNEPA, legajo N° 17.310, en el cargo de Jefe División Inspección del Subcomisario del Subescalafón Comando Andrés Guillermo SANSONE, legajo N° 18.664, en el cargo de Jefe Sección Judiciales del Subcomisario del Subescalafón Comando Emilio José ACTIS DATO, legajo N° 20.064, en el cargo de Jefe Sección Administración del Subcomisario del Subescalafón Comando Claudio Rubén ACEVEDO, legajo N° 20.424 y en el cargo de Jefe Sección Depósito del Oficial Inspector del Subescalafón Comando Ezequiel David RIVERO, legajo N° 27.439;

Que el Superintendente de Coordinación Operativa y el Superintendente General de Policía avalan la propuesta (fs. 4 y 5);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación de los agentes CÁNEPA, SANSONE, ACTIS DATO, ACEVEDO y RIVERO;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida, se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Coordinación Operativa, Dirección Registro Provincial de Armas, en los cargos que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO UNICO, que consta de una (1) foja y forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 3907.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

_____

ANEXO

JEFE DIVISIÓN COORDINACIÓN GENERAL
Comisario del Subescalafón Comando Rubén Darío CÁNEPA (DNI. 17.945.988 - clase 1965), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Centro de Entrenamiento La Matanza, dispuesta por Resolución N° 2885/07.

JEFE DIVISIÓN INSPECCIÓN
Subcomisario del Subescalafón Comando Andrés Guillermo SANSONE (DNI. 20.573.103 - clase 1969).

JEFE SECCIÓN JUDICIALES
Subcomisario del Subescalafón Comando Emilio José ACTIS DATO (DNI. 21.921.992 - clase 1971).

JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN
Subcomisario del Subescalafón Comando Claudio Rubén ACEVEDO (DNI. 21.972.868 - clase 1971), a quien se le imita la designación en el cargo de Jefe de Centro de Entrenamiento San Isidro, dispuesta por Resolución N° 2885/07.

JEFE SECCIÓN DEPÓSITO
Oficial Inspector del Subescalafón Comando Ezequiel David RIVERO (DNI. 28.129.192 - clase 1980).

_____

LA PLATA, 28 de septiembre de 2011.

VISTO el expediente Nº 21.100-214.359/11, por cuyas actuaciones se propician designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia de Coordinación Operativa, Dirección Centro de Operaciones Policiales, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que mediante Resolución N° 816 de fecha 11 de abril de 2007, se designó en el cargo de Jefe de Sección Centro Procesamiento Electrónico de Datos al entonces Teniente Primero del Agrupamiento Profesional Fernando Jorge SARLANGUE, legajo N° 24.029;

Que el Director Centro de Operaciones Policiales propone la designación en los cargos de: Jefe Sección Despacho y Secretaría, Jefe Sección Administración y Logística, Jefe Sección Operaciones, Jefe Sección Control y Gestión Operativa, Jefe Sección Registro y Contralor de Consignas Especiales y Coordinación de Detenidos, Jefe Sección Análisis de la Información, Jefe Sección Delitos, Jefe Sección Claves y Mantenimiento de Sistemas Informáticos y Jefe Sección Carga Judicial de Automotores;

Que el Superintendente de Coordinación Operativa y el Superintendente General de Policía avalan las propuestas (fs. 6 y 7);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando las designaciones de los agentes BERDASCO, CORDIDO, TAFUR, RIGO, LEZCANO, SARLANGUE y MIQUELINI;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982,

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Coordinación Operativa, Dirección Centro de Operaciones Policiales, en los cargos que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO, que consta de una (1) foja y que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 3908.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

_____

ANEXO

JEFE SECCIÓN DESPACHO Y SECRETARÍA
Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Ariel BERDASCO (DNI. 23.970.241 - clase 1974), legajo Nº 22.861.

JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
Capitán del Subescalafón General Sergio Omar CORDIDO (DNI. 16.532.049 - clase 1963), legajo N° 113.293.

JEFE SECCIÓN OPERACIONES
Comisario del Subescalafón Comando Leonardo Oscar HERRERA (DNI. 20.184.424 – clase 1968), legajo N° 18.461.

JEFE SECCIÓN CONTROL Y GESTIÓN OPERATIVA (A.V.L.)
Comisario del Subescalafón Comando Miguel Alberto SOTO (DNI. 17.541.973 – clase 1965), legajo N° 16.797.

JEFE SECCIÓN REGISTRO Y CONTRALOR DE CONSIGNAS ESPECIALES Y COORDINACIÓN DE DETENIDOS
Subcomisario del Subescalafón Comando Luis Alberto TAFUR (DNI. 17.345.993 - clase 1965), legajo N° 16.807.

JEFE SECCIÓN ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Subcomisaria del Subescalafón Comando Maria Laura RIGO (DNI. 26.803.992 – clase 1979), legajo N° 23.903.

JEFE SECCIÓN DELITOS
Subcomisario del Subescalafón Comando José Luis LEZCANO (DNI. 21.457.105 – clase 1970), legajo N° 20.599.

JEFE SECCIÓN CLAVES Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Subcomisario del Subescalafón Profesional Fernando Jorge SARLANGUE (DNI. 18.495.082 - clase 1967), legajo N° 24.029, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Sección Centro Procesamiento Electrónico de Datos, dispuesta por Resolución N° 816/07.

JEFE SECCIÓN CARGA JUDICIAL DE AUTOMOTORES
Subcomisaria del Subescalafón Comando Viviana Edith MIQUELINI (DNI. 23.343.140 - clase 1973), legajo Nº 21.952.

_____

LA PLATA, 28 de septiembre de 2011.

VISTO el expediente N° 21.100-202.180/11, por cuyas actuaciones se propician designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia de Coordinación Operativa (Departamento Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto), y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que el Jefe Departamento de Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto propone la designación en el cargo de Jefe División Apoyo Administrativo y Despacho del Subcomisario del Subescalafón Comando José Luis BATTISTA, legajo N° 20.454; en el cargo de Jefe Sección Operaciones del Subcomisario del Subescalafón Comando Matías Eduardo GARCÍA, legajo N° 22.322 y en el cargo de Jefe Sección Personal del Oficial Principal del Subescalafón Comando Diego Damián DO SANTOS, legajo N° 26.529;

Que el Superintendente de Coordinación Operativa y el Superintendente General de Policía avalan las propuestas (fs. 5 y 6);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando las designaciones de los agentes BATTISTA, GARCÍA y DO SANTOS;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias,

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Coordinación Operativa, Departamento de Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto, al Subcomisario del Subescalafón Comando José Luis BATTISTA (DNI. 23.060.025 - clase 1972), en el cargo de Jefe División Apoyo Administrativo y Despacho, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Coordinación Operativa, Departamento de Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto, al Subcomisario del Subescalafón Comando Matías Eduardo GARCÍA (DNI. 24.040.497 - clase 1974), en el cargo de Jefe Sección Operaciones, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Coordinación Operativa, Departamento de Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto, al Oficial Principal del Subescalafón Comando Diego Damián DO SANTOS (DNI. 27.295.410 - clase 1979), en el cargo de Jefe Sección Personal, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 3909.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

_____

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.
CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar
Sitio Web: www.mjys.gba.gov.ar

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N: como de 28 a 36 años de edad, 1,70 a 1,75 mts. de estatura, 75 a 80 kgs. de peso, cutis blanco, cabello oscuro. Solicitarla D.D.I. J. Quilmes. Interviene UFI y J. Nº 3 a cargo de la Dra. Gabriela Mateos del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "ROBO – VMA. LIGUORI HERMINIA – DTE. MAIO DIEGO RUBEN". Expediente Nº 21.100-292.088/11.

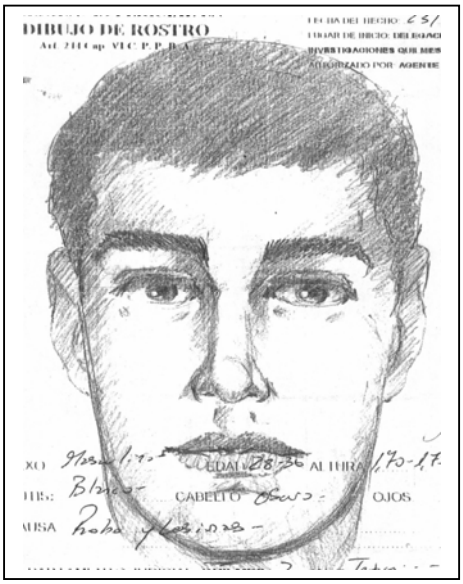

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- FUMAGALI FIAMMA JAZMIN: argentina, de 16 años de edad, D.N.I. Nº 39.112.564, último domicilio en calle Chile Nº 919, quien se ausentó el día 23/09/11, vistiendo al momento, pantalón de jeans azul, remera y zapatillas blancas y sweater claro. Solicitarla Sub. D.D.I. Pilar. Interviene U.F.I. Nº 3 del Distrito Pilar a cargo del Dr. Gonzalo Acosta del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente Nº 21.100-292.037/11.

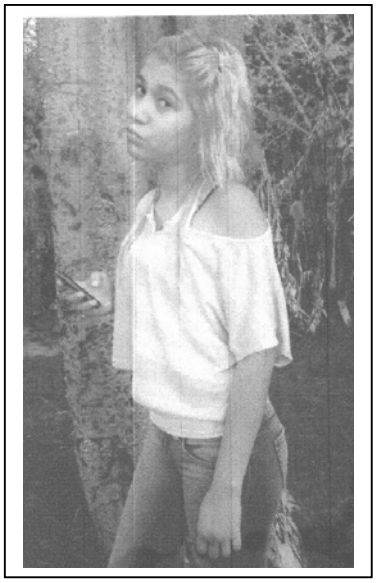

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MASSONE EDGARDO ARIEL: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de 2 equinos overos negros con marca y otro bayo encerado el cual posee tres patas blancas, cara blanca y una mancha en la panza del mismo color, con distinta marca. Solicitarla D.D.I. Mercedes. Interviene U.F.I Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Pablo Vieiro del Departamento Judicial Mercedes. Expediente Nº 21.100-292.089/11.

2.- MURGIZUR IDA ELIZABETH CAROL: "ROBO EN PERJUICIO DEL MUSEO FOLKLÓRICO PAJARITO VELARDE". Secuestro de una colección de armas de fuego del año 1800, entre ellas: 1 fusil de fabricación italiana marca glisendi, 1 carabina marca rémington patria, 1 caño fusil y tambor revolver de fabricación Belga, 2 bayonetas, 1 sable, 1 espada del Ejército Argentino, 1 pistola de la era Napoleónica de dos disparos, 3 revólveres del sistema Latuye Belga, uno de los mismos con cacha de marfil con decoraciones de oro y plata y una punta de lanza sin marca visible usada en la Guerra Gaucha de combate Argentino, lo detallado en buen estado sin números de series visibles. Solicitarla Jefe Convenio Policial Salta, por intermedio Jefe Convenio esta policía. Interviene Juzgado de Instrucción Formal de 4ta. Nominación. Expediente Nº 21.100-286.211/11.

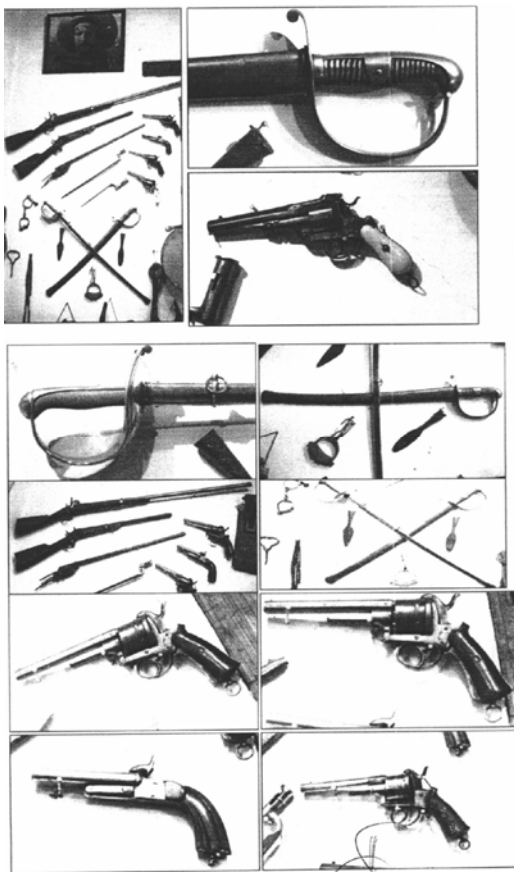

3.- CARRIZO ARMENGOL JUAN: “HURTO GANADO MENOR”. Secuestro de cinco ovejas, de las cuales cuatro de ellas son adultas, de 1 mts. de altura aprox. de unos cuatro años de edad (dos de color blancas hembras las cuales una de ellas se encontraba esquilada, una negra con blanco, macho esquilado y una negra hembra) mientras que la otra restante es un corderito macho de un mes de edad, de 40 cm. de alto, color blanco con la punta del hocico de negro, las cuales no poseen marca alguna. Solicitarla Comisaría José C. Paz 2da. Interviene U.F.I. Nº 24 Descentralizada de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín. Expediente Nº 21.100-290.823/11.

4.- BERNARDELLO GABRIELA ARCELIA: “HURTO GANADO MAYOR”. Secuestro de equino pelaje tordillo macho de 20 a 24 años de edad, con manchitas en zona nasal, con alzada de 1,40 mts., casco mano derecha rasgado, sin marca visible. Solicitarla Comisaría José C. Paz 2da. Interviene U.F.I. Nº 24 Descentralizada de Malvinas Argentinas del Departamento Judicial San Martín. Expediente Nº 21.100-290.822/11.

5.- MANSO CARLOS: “S/ DENUNCIA HURTO CALIFICADO”. Secuestro de 31 animales vacunos, terneras hembras, raza aberdeen agnus, coloradas y negras, de la firma “Granogran” y 16 de la firma “10 de Enero S.A.”, caravana color amarillo con botón. Solicitarla Estación de Policía Comunal Daireaux. Interviene U.F.I. Nº 2 a cargo del Agente Fiscal Dra. María Ciccacci del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente Nº 21.100-293.577/11.

_____

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- LLANES ROXANA ISABEL: argentina, de 26 años, D.N.I. Nº 31.493.706, con último domicilio en calle Iturriaga Nº 244 Bº San Cayetano de la Localidad de Campana, nacida el día 07/05/1985 en Capital Federal, misma resulta ser de 1,60 mts. de estatura, contextura física robusta, cutis blanco, cabello corto lacio color negro hasta los hombros, ojos color marrones, vestía al momento de ausentarse: pantalón y campera de jeans y remera color verde. Solicitarla Comisaría de Campana. Interviene U.F.I. y Juicio Nº 2 del Departamento Judicial Zárate - Campana. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Dte. LLANES MARCELO ÁNGEL. Expediente Nº 21.100-292.036/11.
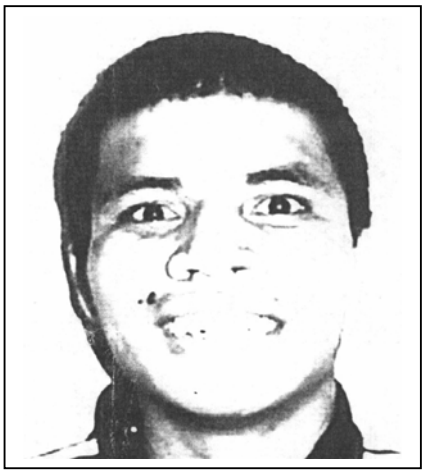
2.- RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL: argentino, de 21 años, con debilidad mental moderada y epilepsia, indocumentado, desaparecido el pasado 12 de septiembre de 2011 del hogar APAND de Baradero. Ordenarla Sr. Agente Fiscal Dr. Marcelo Manso. I.P.P. Nº 16-01-003.125-11. Caratulada "GABILONDO GLADIS GRACIELA S. AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente Nº 21.100-292.122/11.